HERIBERTO GUTIERREZ
Calle de Washington, núm. 215. Ote.
MONTERREY, N.L.

Exp: General

Mayo 20 de 1941,

Sr. Administrador de la
CASA DE ESPAÑA.
Mexico, D. F.

Por referencias de algunos españoles refugiados me informan que entre los refugiados españoles que concurren a ese centro hay algunos agricultores, le suplico se sirva poner esta solicitud en algun lugar visible de ese local para que la persona interezada en mi solicitud se sirva dirigirse a mi.

SOLICITO VITICULTOR CON PRACTICA Y CIENTIFICAMENTE PREPARADO PARA EL CULTIVO DE LA VINA Y ARBORICULTOR CON ESPECIALIDAD EN EL CULTIVO DEL OLIVO Y L ALMENDROS COMENZANDO DESDE EL VIVERO. QUE SEAN FAMILIARES DE PREFERENCIA. SE LES PAGA SUELDO Y PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES. SI HAY OTRS PERSONAS QUE CONOSCAN OTROS CULTIVOS DIRIGANSE A LA DIRECCION DE ESTE MEMBRETE.

Atentamente.

H. Gutierrez.

Exp.: General

Núm. 422.

México, D.F. a 24 de mayo de 1941.

Sr. D. Juan Ruiz Olazarán
J.A.R.E.
Dinamarca, 64.
mmmmmmm Ciudad.

Muy señor nuestro:-

Acabamos de recibir la adjunta carta que como verá usted no es esta casa el lugar indicado para que podamos resolver algo acerca de la petición que hace el señor don Heriberto Gutiérrez. Debido a nuestro antiguo nombre de "Casa de España" (hoy "El Colegio de México"), nos dirigen estas solicitudes por el desconocimiento del carácter de esta institución, dedicada exclusivamente a trabajos culturales y científicos en universidades y centros superiores de estudios de la capital y de los estados.

Esperando que usted pueda recoger y dar curso a esta solicitud, quedamos de usted atentos y seguros servidores,

Javier Márquez.

Nota: se envió copia a D. Heriberto Gutiérrez.

Exp: General

JUNTA DE AUXILIO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

DINAMARCA, 64
MEXICO, D. F.

México D.F. 27 de mayo de 1941.

Sr Don Javier Marquez.
Pánuco 63.
Ciudad.

Distinguido señor: Acuso recibo a su atenta carta del 24 del actual de cuyo contenido se ha tomado nota, habiendo sido fijado un anuncio con el ofrecimiento del Sr. Gutierrez.

Atentamente,

El Colegio de México
Pánuco, 63
Eric. 18-68-61 Mex. L-47-61

México, D.F. a 23 de mayo de 1941.

Sr. D. Exj: General

El Presidente

Muy señor nuestro:-

El Council of National Defense ha solicitado amablemente de don Alfonso Reyes, el servicio de hacer llegar a las manos de usted la adjunta carta, servicio que con todo gusto cumplimos en ausencia del Sr. Reyes.

Muy atentamente,

Javier Márquez.

se envió esta nota
junto con todas las
cartas que remitió
el Council of National
Defense.

México, D.F. a 24 de mayo de 1941.

Exp: General

Mr. Diómedes de Pereyra, Consultant
Committee on Publications
Council of National Defense
11 West 54th Street
mmmmmm New York City.

Muy distinguido señor:-

Adelantándonos a las órdenes que hubiese girado el doctor Alfonso Reyes, ausente de esta ciudad por unos quince días, una vez enterado del contenido de su petición de fecha 19 de mayo actual, ya hemos hecho llegar las cartas adjuntas, que usted se sirvió enviarle, a sus destinatarios.

Devolvemos a usted las cartas dirigidas a don Federico Gamboa, don Carlos Noriega Hope y don S. Quevedo Zubieta, ya que estos señores fallecieron hace algunos años.

Muy atentamente,

Javier Márquez.

Exp: General

México,29 de mayo de 1941

Sr.Javier Márquez

El Colegio de México.

Muy señor mío:

Doy a usted las gracias por haberme hecho llegar la carta de Council of National Defense que hasta ahora contesto por haber salido de vacaciones.

Me es grato ofrecerme como su atto.,S.S.

Mariano Azuela

Exp: General

DIRECTOR
AGUSTIN VELAZQUEZ CHAVEZ
CABLE *AGEDMEX*

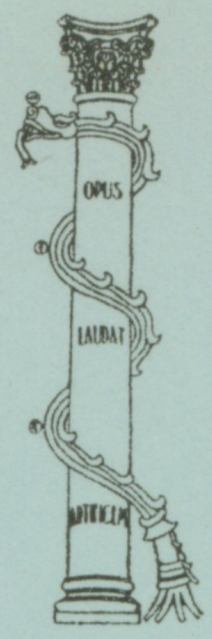

AGENCIA MEXICANA EDITORA

DOMICILIO
AV. JUAREZ 60 DESPS. 315 - 16
TELS. L-62-59 - 12-09-83

MEXICO, D. F, a 2 de Junio de 1941.

Sr. Javier Márquez
El Colegio de México
Pánuco, 63
C i u d a d .

Muy señor nuestro:

En contestación a su atento recado del 23 de mayo del presente año, nos es grato manifestarle que hemos recibido la carta que nos envió del Council of National Defense, por lo que le estamos muy agradecidos.

Atentamente.

AGENCIA EDITORA MEXICANA
F. Garo
AV. JUAREZ No. 60 - 315-16
MEXICO. D. F.

AGENCIA EDITORA MEXICANA.

Exp: General

COUNCIL OF NATIONAL DEFENSE

COORDINATOR OF COMMERCIAL AND CULTURAL RELATIONS
BETWEEN THE AMERICAN REPUBLICS

NEW YORK OFFICE
11 WEST 54TH STREET
NEW YORK CITY

3 de junio de 1941

Muy distinguido señor:

Al apresurarme a agradecer su carta del 24 de mayo, me es muy grato suscribirme como su atentísimo amigo y S. S.,

Diómedes de Pereyra, Consultant
Committee on Publications

DdP/re

Señor Don Javier Márquez
El Colegio de Mexico
Pánuco, 63
México, D. F.

México, D.F. a 28 de mayo de 1942.

Exp. General

El suscrito, Presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, certifica, para todos los fines convenientes, que le consta, por íntimas relaciones de amistad y asimismo relaciones de trabajo, que la señora doña María Teresa Díez-Canedo de Márquez se encuentra regularmente y de un modo ininterrumpido en el Distrito Federal desde hace más de dos años en la fecha de la presente declaración.

Alfonso Reyes.

México, D.F. a 28 de mayo de 1942.

Exp: General

El suscrito, Presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, certifica, para todos los fines convenientes, que le consta, por íntimas relaciones de amistad y asimismo por relaciones de trabajo, que el señor don Javier Márquez Blasco se encuentra regularmente y de un modo ininterrumpido en el Distrito Federal desde hace más de dos años en la fecha de la presente declaración.

Alfonso Reyes.

Alfonso Reyes.

Núm. 315.

México, D.F. a 10 de febrero de 1943.

A QUIEN CORRESPONDA.

El suscrito, Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de México y antiguo Embajador de México en la Argentina y el Brasil, certifica que conoce personal e intimamente al señor Javier Márquez, con quien tiene muy antigua amistad y le consta que reside en México, D.F. desde hace más de dos años subsistiendo por sus propios medios y gracias al trabajo regular que desempeña en instituciones con las que el suscrito está relacionado. Le consta asimismo la buena conducta del interesado en todos los órdenes, de la que responde ampliamente.

El Presidente de la Junta de Gobierno
del Colegio de México,

Lic. Alfonso Reyes.

Núm.316.

México,D.F. a 10 de febrero de 1943.

Exp: General

A QUIEN CORRESPONDA.

El suscrito, Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de México y antiguo Embajador de México en la Argentina y el Brasil, certifica que conoce personalmente a la señora María Teresa Díez-Canedo de Márquez, con quien tiene muy antigua amistad y le consta que reside en México,D.F. desde hace más de dos años subsistiendo por sus propios medios y gracias al trabajo regular que desempeña su esposo, el señor Javier Márquez,en instituciones con las que el suscrito está relacionado. Le consta asimismo la buena conducta de la interesada en todos los órdenes, de la que responde ampliamente.

El Presidente de la Junta de Gobierno
del Colegio de México,

Lic.Alfonso Reyes.

México D.F. a 29 diciembre 1943

Entp: C. E. H.

Prof. Javier Márquez
Colima 195
Ciudad

En nombre de nuestra Junta de Gobierno, me complazco en ofrecer a usted el profundo agradecimiento de El Colegio de México por la excelente colaboración que nos ha prestado para nuestro Centro de Estudios Históricos, colaboración que damos por terminada el 31 de diciembre del año en curso.

En vista del buen resultado del curso que tuvimos el gusto de confiarle, quisiéramos saber desde ahora si, en principio y en caso de que más adelante volvamos a recibir otra promoción de estudiantes para dicho Centro (pues como usted sabe nuestros trabajos no se desarrollan de un modo constante y permanente con la regularidad de una institución universitaria, sino que acompañamos al grupo hasta el final de sus estudios), podremos nuevamente acudir a su saber y a su experiencia para contratar con usted un curso semejante.

Reiterándole nuestra gratitud y en espera de sus amables letras, saludo a usted muy atentamente

Alfonso Reyes

13

México, D. F.,
20 de Marzo
de 1944.

XXXXXX

Sr. Javier Márquez.
P r e s e n t e .

Distinguido y fino amigo:

Me permito enviarle algunos ejemplares del - folleto especial que ha hecho nuestro Colegio, acerca del Seminario Colectivo sobre la América Latina. Casi no necesito decir a usted que nos daría un gusto especial verlo en todas las reuniones de nuestro Seminario.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para recordarle que con el propósito de que tengamos el tiempo necesario para imprimir y distribuir su ponencia, - necesitaríamos que nos entregara usted el texto escrito de ella, no más tarde del día 15 de mayo próximo.

Repitiéndole a usted el agradecimiento de --- nuestra Institución por habernos dado su preciosa colaboración para este Seminario, quedo suyo afmo., atto., y s. s.

José Medina Echavarría.

DCV/sa.

16

y cree ya tenerlos, a los hombres más representativos del pensamiento social en todo el Continente Americano; pretende además con esto fomentar un mejor conocimiento recíproco.

Hoy nos dirigimos a usted para pedirle muy encarecidamente nos honre con su colaboración, enviándonos algún estudio de su especialidad. Por desgracia El Colegio de México es una Institución de cultura, de presupuesto modesto y no puede retribuir a sus colaboradores como considera debiera hacerlo. Ofrece por eso una retribución según la extensión de los trabajos, entre 30 y 50 dólares.

Para "Jornadas" y su tarea de difusión científica, constituirá una viva satisfacción el poder contar con su colaboración efectiva.

Con gracias anticipadas, lo saluda afectuosamente,

JME/sa.

17

Sr. Javier Márquez.
P r e s e n t e .

México, D. F., 24 de mayo de 1944

Distinguido y fino amigo:

"Jornadas" es una de las publicaciones del Centro de Estudios Sociales, de la que seguramente conoce usted alguno de sus números. Hasta aquí "Jornadas" se ha limitado a recoger los trabajos redactados con ocasión de los Seminarios Colectivos habidos en ese Centro, mas siguiendo propósitos iniciales, aspira ahora a dar cabida en sus páginas a las aportaciones de una colaboración más amplia.

"Jornadas" pretende ser así un tipo especial de revista que sin el formato habitual ni fecha periódica, permite, sin embargo, la publicación de investigaciones y ensayos que por su tamaño intermedio entre el artículo usual y el pequeño libro, carecen, por lo regular, de un medio adecuado de publicidad. Los cuadernos de "Jornadas" admiten la aparición de trabajos de una extensión que oscile entre un mínimo de 40 páginas y un máximo de 90.

"Jornadas" aspira a contar entre sus colaboradores, y cree ya tenerlos, a los hombres más representativos del pensamiento social en todo el Continente Americano; pretende además con esto fomentar un mejor conocimiento recíproco.

Hoy nos dirigimos a usted para pedirle muy encarecidamente nos honre con su colaboración, enviándonos algún estudio de su especialidad. Por desgracia El Colegio de México es una Institución de cultura, de presupuesto modesto y no puede retribuir a sus colaboradores como considera debiera hacerlo. Ofrece por eso una retribución según la extensión de los trabajos, entre 30 y 50 dólares.

Para "Jornadas" y su tarea de difusión científica, constituirá una viva satisfacción el poder contar con su colaboración efectiva.

Con gracias anticipadas, lo saluda afectuosamente,

261

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Pánuco, 63

Eric. 28-68-61 Mex. L-47-61

R E C I B I del Colegio de México,

el original del libro de Gilberto Freyre, BRAZIL: an -

interpretation.

México, D.F., 21 diciembre de 1944.-

Xavier Márquez.

mem.

pág. 34 bis

Fondo

México, D.F., 2 de enero de 1945.

Sr. don Rafael Gómez Picón,
Calle 17 No. 8-61,
Bogotá, Colombia.

Muy estimado señor:

Ahora mismo paso al Fondo de Cultura Económica su atenta del 21 de diciembre ppdo., pues yo no tengo ninguna función editorial ni directiva en esa institución, la cual se limita a publicar algunas de las obras escritas por miembros de El Colegio de México, del cual soy Presidente. La confusión se debe al hecho de que ocupamos la misma casa.

Quedo de usted muy atto. y S. S.

Alfonso Reyes.

cc. Sr. Javier Márquez.
E d i f i c i o.

AR/mem.

Adm.

México, D.F., 9 de enero de 1946.

Sr. don Javier Márquez,
Fondo de Cultura Económica,
P r e s e n t e.

Mi querido amigo:

Al dar por terminado en 31 de diciembre de 1945, según lo convenido, su curso de Economía Latinoamericana en el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, me complazco en manifestar a usted nuestro vivo agradecimiento por su excelente colaboración.

Lo saluda muy cordialmente su amigo

Alfonso Reyes.
Presidente.

AR/mem.

20

Secret.

México, D. F., a 8 de Julio de 1946.

Srita. Concha Romero James,
Oficina de Cooperación Intelectual
Unión Panamericana,
Washington 25, D. C.
U. S. A.

Muy distinguida y fina amiga:

El Sr. Javier Márquez miembro del Colegio de México, ha sido comisionado para trabajar en el Fondo Monetario Internacional, Washington. Rubgo a Ud., de la manera más atenta, se sirva atender a este muy distinguido amigo y compañero, especialmente, relacionándolo con sus amistades y, ayudándolo en el dificil problema de encontrar alojamiento para él y su familia.

Don Alfonso Reyes le saluda muy afectuosamente, y como siempre mis recuerdos muy cariñosos.

Daniel F. Rubín de la Borbolla
Secretario.

DFRB/men.

21

Federal.

México, D. F., a 8 de Julio de 1946.

Sr. Andree Simonpietry,
Bureau of the Budget,
Washington 25, D. C.
U. S. A.

Mi querido amigo Andree:

Te recomiendo muy especialmente a don Javier Márquez, miembro del Colegio de México, quién ha sido comisionado en Washington para trabajar en el Fondo Monetario Internacional.

Te ruego muy encarecidamente le ayudes a orientarse en esa Ciudad, lo pongas en contacto con tus amistades, y si es necesario, le busques o le ayudes a encontrar algún pequeño refugio para él y su familia. Me interesa mucho, que lo presentes con el Dr. Randall, y con el Dr. Rowe, y con nuestros amigos comunes, quienes indudablemente tendrán deseos de tener noticias de México.

Con un abrazo muy fuerte y mis mas cariñosos recuerdos para tu familia queda tu amigo y servidor.

Daniel F. Rubín de la Borbolla

DFRB/men.

22

General.

México, D. F., a 8 de Julio de 1946.

Dr. Waldo Leland,
American Council of
Learned Societies,
Washington 25, D. C.
U. S. A.

Muy distinguido y fino amigo:

Me permito presentarle, en nombre del Colegio de México a uno de sus más distinguidos miembros, el profesor Javier Márquez, quien ha sido comisionado a Washington para trabajar en el Fondo Monetario Internacional.

Le anticipo mis agradecimientos por las atenciones y finezas que tenga para mi recomendado, y lo saluda muy afectuosamente.

Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB/men.

23

Gerbat.

México, D. F., a 8 de Julio de 1946.

Sr. Watson Davis,
Science Service,
Washington 25, D. C.
U. S. A.

Muy distinguido y fino amigo:

Don Javier Márquez, miembro del Colegio de México, a quien Ud. debe haber conocido también en el Fondo de Cultura Económica, ha sido comisionado en Washington, para trabajar en el Fondo Monetario Internacional.

Recomiendo al Sr. Márquez a sus muy finas atenciones, quién además, le dará noticias de México que serán para Ud. de gran interés le agradezco anticipadamente las atenciones que tenga para mi recomendado y le saludo muy afectuosamente.

Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB/men.

24

Oct. 24/1960

M E M O R A N D U M

A: Lic. Ernesto Fernández Hurtado
Lic. Víctor L. Urquidi

De: Javier Márquez

Asunto: Mejora de la preparación de economistas en México.

Soy psicológicamente contrario a la multiplicación de instituciones de carácter gubernamental, que tiendan a "politiquizarse" y a perdurar aún después de haber cumplido su misión. Considero que ya hay suficiente número de entidades que otorgan títulos académicos y que, al mismo tiempo, no exigen de los alumnos una dedicación absoluta (de tiempo completo). No considero que sea fácil, además, añadir otro grado, título o diploma académicos a los que hoy se otorgan sin exponerse a entrar en conflicto agudo con entidades tales como el Colegio de Economistas y las mismas escuelas de economía.

La solución o, mejor dicho, una aportación a mejorar la situación existente se podría buscar con una variante de la idea ya lanzada (Fernández Hurtado) de crear un grupo de instructores que actuasen independientemente de las entidades oficiales y que, quizá, fuese manejado por un organismo tal como la difunta Asociación de Economistas, que debería, en ese caso, resucitarse sobre bases muy sólidas. El grupo de instructores sería, entonces, una parte de la secretaría, o un departamento, de la Asociación de Economistas.

Se ha insistido mucho en que es forzoso imponer la disciplina entre los alumnos. Creo que ésta puede obtenerse por acuerdo voluntario de los alumnos con la Asociación, tanto por interés académico como rechazando a los alumnos que no estén dispuestos a someterse a tal disciplina, o negando la enseñanza a aquellos que después de haberse comprometido no hicieran honor a su compromiso. El alumno becado por alguna institución tiene una obligación hacia ésta que le induciría a aceptar la disciplina que se estableciera y probablemente los becados serían un número suficiente para mantener ocupado al grupo de instructores permanentemente.

Es evidente que los alumnos desearían tener alguna constancia de haber pasado por esta clase de enseñanza. Creo

que mejor que un título o grado académico sería una constancia expresa (en forma de carta, si se quiere) firmada por el Presidente de la Asociación de Economistas con base en los informes que deberían hacer, para este fin, los profesores de cada materia, y que podría darse al alumno mismo o a aquellas entidades a las que los alumnos hubiesen sugerido a la Asociación de Economistas como referencia.

Estoy de acuerdo en que la enseñanza que se pudiera impartir debería referirse a pocas (digamos, cinco) materias básicas de estudio. Creo que este tipo de enseñanza es compatible con el deseo de mejorar la preparación de quienes ya tienen grado académico y también la de quienes ingresen de aquí en adelante en las escuelas de economía. Concibo que se podría fijar un periodo breve (1 ó 2 años) para quienes ya salieron de las escuelas de economía, y un periodo de duración igual al de la vida académica del alumno para quienes deseen y puedan añadir a su estancia en las escuelas de economía la enseñanza que les diera la Asociación de Economistas. En el primer caso, concibo que los alumnos tengan simultáneamente, o casi simultáneamente, durante el tiempo de su estancia en la asociación (1 o 2 años) todas las materias sobre las cuales se desea perfeccionarlos, y en el segundo caso podrían tomar cada año uno de los cinco temas, de modo que al concluir en la Escuela de Economía también hubieran concluído en la Asociación de Economistas.

En caso de ponerse en práctica cualquier idea que implique dar enseñanza de economía distinta a la que hoy se imparte, podría ser una gran ayuda que los organismos que hoy son los principales contratadores de economistas, den preferencia en sus contratos (tanto por lo que respecta a disponibilidad de puestos como por lo que concierne a sueldos) a quienes hubieran pasado con éxito por la nueva enseñanza.

24 de octubre de 1960.

JM'ec.